

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 29/2015

Autoriza al alumno Marco Antonio González Moreno, de la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública que indica, a inscribir y cursar la asignatura que se señala.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable de la señora Directora de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública;
- 3° El informe de la Unidad de Registro Académico, Títulos y Grados.

RESUELVO:

Autorizar, excepcionalmente, al alumno Marco Antonio González Moreno, de la Carrera de Ciencia Política y Administración Pública, para inscribir y cursar la asignatura señalada en el listado que se incluye, sin haber aprobado el requisito requerido.

Nombre Alumno	Número Cédula de Identidad	Asignatura a Inscribir	Requisito no aprobado
Marco Antonio González Moreno	7.172.685-1	- Política Económica	- Análisis Micro y Macro de la Sociedad



Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 18 de Agosto de 2015

Fce. Ortega
FRANCISCA ORTEGA FREI
Vicerrectora Académica



Mercedes Auba
MÉRCEDES AUBA
Secretaría General



FOF/MAA/rime

Distribución

Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Ciencia Política y Administración Pública
Interesados(as)

